

BITÁCORA DE LA COTIDIANIDAD

Consulta inconsulta

El domingo 26 de agosto próximo, supuestamente, los ciudadanos opinarán acerca de las 7 preguntas que se les formulan con el fin de que se asuman normas enderezadas a corregir actitudes corruptas en el manejo de la cosa pública.

La consulta popular está prevista como mecanismo de participación del pueblo en ejercicio de su soberanía, según lo dispone el artículo 103 de la Carta. Se trata de una pregunta de carácter general sobre un asunto de trascendencia nacional sometida por el Presidente de la República, a consideración del pueblo para que éste se pronuncie formalmente al respecto. Su decisión es obligatoria.

En todo caso la pregunta formulada debe obtener el voto afirmativo de la mitad más uno de los sufragios válidos, siempre y cuando haya participado no menos de la tercera parte de los electores que componen el respectivo censo electoral. Pues bien, frente a la metamorfosis que está sufriendo el statu quo del país, a partir del cambio de gobierno y el futuro que se anuncia con respecto al orden público y, especial-



"Anticorrupción será un desperdicio de tiempo y presupuesto"

Fernando Navas Talero

mente, en lo que tiene que ver con la consolidación de la paz, alterada con la persecución que se ha iniciado contra los líderes sociales que reclaman la transformación de las bases fundamentales del sentido de la organización política de la nación, esa consulta solo servirá para exaltar los ánimos y, esencialmente, por la campaña que en las redes sociales se hace para boicotearla, propaganda que en el fondo tiene un gran sentido de intereses politiqueros, pues no se trata sencillamente de reducir la remuneración de los congresistas, el interés profundo es el de sostener el régimen para que el monopolio del poder popular continúe en manos de las élites que tradicionalmente lo han detentado.

Si el debate de la consulta popular no se hubiera promovido con un senti-

do vindicativo y si más bien en orden a plantear una cuestión elemental en la conciencia popular, seguramente que los electores se verían entusiasmados en dar la respuesta. Pero lo cierto es que a pesar del apoyo que el Senado le dio al cuestionario, popularmente se está sugiriendo que es un combate entre facciones y cada una está promoviendo su campaña para que el resultado sea negativo. Así como fracasó el plebiscito por la paz, igual ocurrirá en este evento.

Será, pues, un desperdicio de tiempo y de presupuesto, pero en últimas un motivo más para dividir al país ahora con la bandera arribista que se siente triunfadora y avivada incondicionalmente por el Dux Iván, que desde ya está promoviendo un conflicto internacional al declararle la guerra a Venezuela, obediendo las instrucciones de su jefe. Entre tanto ya se advierte que la masa popular se organiza para protestar por la "guerra civil" que se está desatando para desvirtuar el acuerdo de paz que tanto esfuerzo le costó al gobierno que se arruina el próximo 7 de agosto.



"Indispensable precisar e identificar causas y efectos"

Jaime Pinzón López

ASELINATO DE LÍDERES

Conflicto social

Lamentable la muerte violenta de al menos 123 líderes sociales en lo corrido del año. Sin desconocer los beneficios del Acuerdo de Paz con las Farc tenemos la obligación de enfrentar el conflicto relacionado con la tierra, recursos naturales, el cultivo de drogas ilícitas, su producción, distribución y consumo, la lucha de poder local y regional por personas y grupos, incluyendo a las denominadas disidencias de la organización guerrillera desaparecida, disputando entre sí, con extensión de accionar atacando a los organismos de seguridad del Estado, combatiendo a la Policía, atacando a los miembros de las Fuerzas Armadas.

La violación de los Derechos Humanos prolifera, el desplazamiento se ocasiona, la turbulencia se agudiza principalmente en los departamentos de Antioquia, Cauca y Norte de Santander, sin que estén identificados los responsables de crímenes aún por descifrar, ocasionados por asociaciones ilícitas.

El Instituto de Estudios Para el Desarrollo y la Paz (Indepaz) señala que el 83,19 por ciento de los asesinatos obedecen a conflictos por tierra, que el 15,2 por ciento han sido mujeres y manifiesta que desde la elección presidencial, el pasado 17 de junio, han sido asesinados 22 defensores de Derechos Humanos. Las organizaciones que reconocen como suyos a los asesinados son la Cumbre Agraria (Onic), con 17; Marcha Patriótica, 16; PCN, 3; Congreso de los Pueblos, dos; Ríos Vivos, 2; y la Confederación Comunal de Colombia con 16. Aparte se cuentan los militantes del nuevo partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, que suman 70.

En el mundo se cometen crímenes por motivos de diversa índole, sufrimos ataques del terrorismo desbocado de la Yihad, hay factores económicos, pasionales, desequilibrados mentales que cometen atentados, ladrones disparando, lo cual no encaja con el fenómeno que analizamos. Este no se superará con velaciones multitudinarias, plegarias, ni protestas y el Gobierno carece de recursos, no dispone de esquemas de protección para ciudadanos honestos cuya vida está en riesgo.

La reforma agraria tomará tiempo, al igual que nuevas disposiciones para la extracción de recursos, pero existen normas constitucionales por aplicar, delitos determinados en el código penal, sanciones para infractores y la Justicia Ordinaria, -no la JEP- tiene la obligación de aplicar lo dispuesto en el ordenamiento jurídico. El presidente Juan Manuel Santos se ha expresado al respecto, el mandatario entrante Iván Duque es explícito al condenar lo que acaece, reafirma su disposición de adoptar decisiones acertadas urgentes.

Seguramente las organizaciones afectadas contribuirán a la preparación y desarrollo del plan de emergencia para confrontar un conflicto peligroso subyacente dentro del proceso de violencia anterior. Colombia anhela la consolidación de la paz, sin embargo para resolver la amenaza es indispensable precisar e identificar causas y efectos.

PRISMA

Bogotá y su Cementerio Central

Hace mucho tiempo he observado que el Cementerio Central de la capital se viene deteriorando día por día y es una pena porque es una joya arquitectónica de la ciudad, que reúne la memoria no sólo de Bogotá sino del país en general. Históricamente estos lugares en el mundo son un referente de cultura, la gran mayoría de ciudades exhiben campos santos con atractivos de diferente índole, jardines bien mantenidos, mausoleos que atraen al visitante por su aspecto, cuidado, mantenimiento y mensaje subliminal; los hay con parques o zonas de solaz, meditación y ensimismamiento, que invitan a dar vuelo a la imaginación, son lugares que se guardan con sigilo, cuidado y recogimiento, convertidos en referente de importancia para la ciudad y su administración. Los cementerios son significativos, tanto así que se han convertido en atractivo turístico para propios y extraños.

Si vistamos nuestro cementerio deteniéndonos en cada sección, podemos percibir un cúmulo de arte propio del medio, pero representativo de una vasta cultura, bóvedas confeccionadas



"En estado crítico esta joya arquitectónica y sus alrededores"

Gral (r.) Ernesto Gilibert

en fino mármol, lápidas detalladas con arte y curiosidad para verter todo el amor y reconocimiento de sus descendientes; los restos de la mayoría de los expresidentes descansan en este lugar y son variadas las familias propietarias de panteones donde han sepultado sus deudos, motivo para cuidar y embellecer cada bloque como homenaje y respeto a los seres queridos. Todo lo anterior hace parte de la nostalgia y el recuerdo, porque hoy ese rincón de piedad y tranquilidad es una crueldad de abandono e inseguridad. Las vías, así sean peatonales, están totalmente destruidas; la mayoría de tumbas gritan por el desamparo, la seguridad en casi nula, no se ve por ningún lado vigilantes que refuercen el lugar. En una palabra, da miedo recorrer los diferentes sectores que

componen el mencionado cementerio, el desaseo es sorprendente, muchas tumbas dejan ver rastros de vandalismo y la indolencia hace presencia a todas horas.

Valdría la pena que la administración del cementerio se apersonara del estado crítico en que se halla el lugar y buscara recursos para restaurar por lo menos el entono, conminando los dolientes a mantener en óptimas condiciones todos sus mausoleos y bóvedas. En cuanto a lugares comunales es grotesco que no se tengan en buenas condiciones, además hace falta un parqueadero en el entorno ya que por su antigüedad es lógico que el cementerio no tenga ese recurso, pero se pueden habilitar un servicio de parqueo cercano.

Para más tristezas se especula que en la zona occidental del Cementerio Central, la administración distrital quiere construir un parque para recreo de los adolescentes del eje de la capital. Conclusión: los niños de centro de la ciudad, podrán divertirse y jugar sobre los restos de los difuntos bogotanos ¡Qué horror!